	ACTA DE INICIO	Código: AJC-FR-10
		Versión: 05
		Página 1 de 2
		Vigencia: 30/01/2020

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante, el contratista y el interventor y/o supervisor, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**		**SERVICIOS**	**X**
Contrato número:	**1005-CPS-603-2026**		**Registro Presupuestal N°:3238**				**del 12/11/2026**	
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL APOYO EN ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE GUARNE.							
Supervisor (a):	OLGA LUCIA GONZALEZ RIVERA							
Contratista y Nit:	MARIA FERNANDA URIBE OSORIO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.035.921.112							
Valor del contrato:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.300.000)							
Duración del contrato:	UN (1) mes y QUINCE (15) días contados a partir del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2026.							
Fecha de Inicio:	13/11/2026							
Fecha de Terminación:	27/12/2026							

CONSIDERANDO:
Que, entre el Municipio de Guarne y la contratista MARIA FERNANDA URIBE OSORIO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.035.921.112, se celebró el contrato de prestación de servicios No. 1005-CPS-603-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL APOYO EN ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE GUARNE, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.300.000), y un plazo de UN (1) mes y QUINCE (15) días contados a partir del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2026. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 12 de noviembre de 2026 con el número 3238, el contrato fue suscrito por las partes el 11 de noviembre de 2026, se acreditó por parte del Contratista la Póliza de Cumplimiento Nro. 48-46-101007426 de Seguros del Estado, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que, de acuerdo con el contrato el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el Supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1005-CPS-603-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL APOYO EN ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE GUARNE el día 13 de noviembre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 27 de diciembre del 2026.

Proyectó: Luz América Rivera R-, Abogada de apoyo
Revisó: José Manuel Galvis Ospina – Director de Contratación